



# Documento de Pliegos

Número de Expediente **2020/4270**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 23-02-2021 a las 13:41 horas.



## C15/2020 Toma de muestras, análisis, estudio y control documental del seguimiento post-clausura del vertedero clausurado en el TM Formentera

### Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ Valor estimado del contrato 45.254,25 EUR.

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Importe 32.854,59 EUR.

→ Subtipo Otros servicios

→ Importe (sin impuestos) 27.152,55 EUR.

→ Lugar de ejecución ES53 Illes Balears TM Formentera

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Año(s)

→ Observaciones: 3 años a contar desde la fecha de la firma del contrato

→ Clasificación CPV

→ 90531000 - Servicios de gestión de vertederos públicos.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ [ANEXO I.docx](#)

→ [ANEXO II.docx](#)

→ [ANEXO III.docx](#)

→ [ANEXO IV.docx](#)

→ [ANEXO V.docx](#)

→ [ANEXO VI.docx](#)

→ [ANEXO VII.docx](#)

→ [UTE.docx](#)

### Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Idioma de Presentación de Oferta Catalán Español

→ Detalle de la Licitación:

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=hEkpyhCQSBAuf4aBO%2BvQIQ%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=hEkpyhCQSBAuf4aBO%2BvQIQ%3D%3D)

### Entidad Adjudicadora

→ **Comisión de Gobierno del Consell Insular de Formentera**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.conselldeformentera.cat>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=jCdJG6CoAD0%3D>

### Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución, 1  
→ (07860) Sant Francesc (Formentera) España  
→ ES53

### Contacto

→ Teléfono +34 971321087  
→ Fax +34 971322556  
→ Correo Electrónico  
contractacio@conselldeformentera.cat

### Proveedor de Pliegos

→ Comisión de Gobierno del Consell Insular de Formentera

### Proveedor de Información adicional

→ Comisión de Gobierno del Consell Insular de Formentera

### Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución, 1  
→ (07860) Sant Francesc (Formentera) España

### Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución, 1  
→ (07860) Sant Francesc (Formentera) España

### Recepción de Ofertas

→ Comisión de Gobierno del Consell Insular de Formentera

### Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución, 1  
→ (07860) Sant Francesc (Formentera) España

### Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 24/02/2021 a las 19:00

## Objeto del Contrato: C15/2020 Toma de muestras, análisis, estudio y control documental del seguimiento post-clausura del vertedero clausurado en el TM Formentera

→ Valor estimado del contrato 45.254,25 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 32.854,59 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 27.152,55 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 90531000 - Servicios de gestión de vertederos públicos.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Año(s)

→ Observaciones: 3 años a contar desde la fecha de la firma del contrato

→ Lugar de ejecución

→ TM Formentera

→ Subentidad Nacional Illes Balears

→ Código de Subentidad Territorial ES53

Dirección Postal

→ España

### Opciones y prórrogas

→ Plazo

→ Descripción: Se prevén 2 posibles prórrogas de 1 año cada una.

### Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - Letra M. Condiciones especiales de ejecución del contrato

→ Consideraciones de tipo social - Letra M. Condiciones especiales de ejecución del contrato

### Condiciones de Licitación

→ Se utilizará el pago electrónico

### Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

### Requisitos de participación de los licitadores

→ Años de Ejercicio 3

#### Condiciones de admisión

→ Preferencia para empresas con trabajadores con discapacidad - La acreditación del cumplimiento de la cuota de reserva de puestos de trabajo del 2 por ciento para personas con discapacidad y de la obligación de contar con un plan de igualdad a que se refiere el artículo 71.1d) de la LCSP se efectuará con la presentación del modelo de declaración responsable múltiple que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP.

→ No prohibición para contratar - La no concurrencia de una prohibición para contratar, conforme al artículo 85.2 de la LCSP, se acreditará con la presentación de la declaración responsable que se pone a disposición de los licitadores en la

herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP.

- No estar incurso en incompatibilidades - La acreditación de no estar incurso en una causa de incompatibilidad, conforme al artículo 71.1 g) de la LCSP) , se efectuará con la presentación del modelo de declaración responsable múltiple que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la Plataforma de Contratación del Sector Público (en adelante PLACSP).
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Los licitadores acreditarán la situación de estar al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social. Aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, que está al corriente de sus obligaciones con la seguridad social, conforme a lo dispuesto en el artículo 14 del RGLCAP.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Los licitadores acreditarán la circunstancia de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias. Aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, que está al corriente de sus obligaciones tributarias, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 del RGLCAP.
- Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados - Conforme a lo dispuesto en el artículo 159.4 a) todos los licitadores, que se presenten a licitaciones realizadas a través del procedimiento abierto simplificado, deben estar inscritos en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público, o cuando proceda de conformidad con lo establecido en el apartado 2 del artículo 96 en el Registro Oficial de la correspondiente Comunidad Autónoma, en la fecha final de presentación de ofertas.
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - Las empresas extranjeras, formularán la declaración de sometimiento a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitante a que se refiere el artículo 140.1 f) de la LCSP con la presentación del modelo de declaración responsable múltiple que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP.

### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Los licitadores acreditarán su solvencia Técnica con la presentación del Anexo V, que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP, en el que se manifestará que los trabajos realizados de igual o similar naturaleza de los que constituyen el objeto de este acuerdo marco, en el curso de los tres últimos años, son de importe igual o superior en el año de mayor ejecución a 22.998,00 Euros. Aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, su solvencia técnica conforme a lo dispuesto en la letra F3 del cuadro de características del contrato.  
**Umbral:** 22998 **Periodo:** 3 AÑOS **Expresión:** EUROS

### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Los licitadores acreditarán su solvencia económica con la presentación del Anexo II o III, que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP, en el que se manifestará que el volumen anual de negocios, referido al mayor volumen de los últimos tres años disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de la presentación de las ofertas, es de un importe igual o superior a 13.576,00 euros. Aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, su solvencia económica mediante la presentación de la documentación a que se refiere el artículo 87.3 a) de la LCSP, sin perjuicio de que la acreditación de la solvencia económica de las personas naturales o jurídicas inscritas en los Registros o listas Oficiales de contratistas, se ajustará a lo dispuesto en los artículos 96 y 97 de la LCSP. **Umbral:** 13576 **Periodo:** 3 años **Expresión:** euros

## Preparación de oferta

→ Sobre UNO

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa y criterios sometidos a juicios de valor

## Preparación de oferta

→ Sobre DOS

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ OFERTA ECONÓMICA

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 75

→ Expresión de evaluación : en euros

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 75

#### Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ Calidad tecnica de la propuesta

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 10

→ Cualificación y experiencia del personal adscrito al contrato

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 10

→ Mejora del cronograma

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 5

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 5

→ Se aceptará factura electrónica

### Subcontratación permitida

→ Se permite según lo establecido en la letra Q y en las cláusulas del PCAP.